

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.909

Segovia.—Miércoles 18 de Mayo de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

## NOTAS DE UN ESPECTADOR

### Momentos económicos difíciles

Por MARIANO MARFIL.

El gran problema del mundo es hoy el económico; y precisamente en ese problema, tal vez por su misma complejidad, es donde todas las ideas están en crisis. Todo lo que inventaron los hombres como fórmulas económicas nuevas ha fracasado, y los países de riqueza más sólida, los gigantes de la economía, son hoy los que más se tambalean al empujón de la crisis. La Gran Bretaña tuvo necesidad de suspender el patrón oro; el dólar se viene salvando gracias al «bill Glass» que para asegurar la convertibilidad de la divisa, ha considerado como garantía de ella los valores del Tesoro; y en Francia el resultado de las elecciones no es sino expresión del malhumor de la opinión del país ante la situación harto delicada de la economía nacional y de la Hacienda pública.

Pero es lo malo que han fracasado todas las ideas que parecían nuevas. Se puso en boga la función social de la propiedad, concepto hermoso en lo que tiene de cristiano, de solidaridad cordial entre los humanos, pero se han apoderado de él los Gobiernos y lo han utilizado para encubrir sus atehos intervencionistas, cuando no sus apetitos expoliadores.

Se creyó que el desarrollo del maquinismo, completado con la racionalización, salvaría la crisis mundial. Taylorismo, fayolismo, fordismo, todo eso sirvió de bandera, y ahora nos encontramos con que el fenómeno principal, originario de la crisis, es precisamente el imperio de la técnica, que ha desequilibrado la producción y el consumo, aumentando la primera y disminuyendo el segundo; y ese hombre de la competencia y autoridad de M. Caillaux ha llegado a preconizar la necesidad de «yugular la técnica».

Se habló de altos salarios, y el país que más se excedió en esa política, que es el de los Estados Unidos, ahora es también el que sufre el golpe más rudo. Se quiso organizar la economía sobre la base del accionariado obrero y una de las cosas que han agravado más la crisis de los Estados Unidos es precisamente el accionariado, porque los obreros se han encontrado con que al quebrar las industrias perdían jornal y ahorros. Se ensayó la estatificación de las grandes industrias, en especial ferrocarriles y flotas, y lo que se hizo fue fomentar la burocracia y disminuir el rendimiento. Se desvalorizaron las monedas para ligarlas al oro, pero fue inútil. Se desarrolló el proteccionismo, pero como cundió la medida siguió el problema con las mismas proporciones.

Lo que substancialmente hay que hacer es restablecer el equilibrio entre la producción y el consumo. El año último en que existió el equilibrio fue el año 1929. En los dos siguientes se calcula la superproducción en un 9 por 100. Como lo más fácil era reducir la producción se ha hecho así, cerrando fábricas, despidiendo obreros, reduciendo turnos, incluso llegando a no explotar minas, pozos petrolíferos, quemar café, etcétera. También ha sido inútil el intento, porque se ha disminuido la producción a trueque de disminuir la riqueza, ha quedado cercenada la capacidad adquisitiva de una masa de población, y el consumo ha sufrido la misma merma que la producción, subsistiendo, por lo tanto, el propio excedente de ésta. Quizás más, porque en esos movimientos se produce el pánico, tras él un atesamiento de dinero y una contracción de crédito, y queda disminuido el consumo en proporciones mayores que la producción.

Los Gobiernos que se han encontrado con todos estos fenómenos, que se han visto impotentes para do-

los errores que permanecía en la oposición. En Francia se ha gobernado seis años seguidos en derecha y ahora el Cuerpo electoral empieza sus coqueteos con los socialistas. En Inglaterra se ha gobernado en socialista y el sufragio se volcó del lado conservador.

Tanteos, ensayos... La crisis persiste. Cayó la fortaleza financiera británica, y a punto de caer está la de los Estados Unidos. Los Gobiernos no quieren resignarse al papel de guías, de estimuladores, de mulletas, y andan a ciegas buscando fórmulas. El difunto director de la Oficina Internacional del Trabajo M. Albert Thomas, habló en su discurso último de «economía planeada»; M. Herriot, futuro jefe del Gobierno francés, ha hablado de «economía dirigida»; M. Caillaux, de «disciplina contenida»; aquí en España, más ambiciosos, hablamos de lo que ya ha fracasado en todas partes, de «economía estatificada».

Y no es que el problema no tenga remedio. Lo que ocurre es que para dársele precisa que nos independicemos de la política. Hay que proporcionar a los Estados seguridad, y después hay que modificar lentamente las condiciones de trabajo. Las mulletas están bien, pero para echar a andar, no como ideal. Respeto a la propiedad, paz pública, trabajo intenso. Programa rancio y anónimo, pero seguro!

### Un grupo de campesinos ataca a la Guardia civil en Plasenzuela

**El sargento resultó herido y la pareja fué desarmada**  
Cáceres, 17.—El gobernador civil al recibir esta noche a los periodistas les facilitó detalles de un grave suceso ocurrido en el pueblo de Plasenzuela.

En el mencionado pueblo los obreros acordaron no salir a las faenas de la siega en el día de hoy. No obstante, algunas cuadrillas marcharon al campo y posteriormente salió un grupo numeroso para obligarles a retirarse.

El sargento de la Guardia civil, con una pareja a sus órdenes, salió rápidamente para garantizar la libertad de trabajo; pero al llegar a la dehesa en que aquél se verificaba, se vieron los guardias rodeados por un grupo de unos 80 obreros en actitud levantisca. La Guardia civil les invitó a retirarse; pero los obreros se lanzaron sobre los guardias, intentando agredirlos.

Los guardias repelieron la agresión; dispararon y mataron a un trabajador e hicieron huir a los restantes.

Cuando los guardias venían con

### LA GUARDIA CIVIL DESCUBRE EN MORÓN DE LA FRONTERA UN DEPOSITO DE 200 BOMBAS

**Los artefactos estaban destinados a un plan de la Confederación Nacional del Trabajo**

Sevilla, 18.—Los detenidos en Montellano por la explosión de dos bombas que causaron la muerte a una mujer e hirieron a otras siete personas, han declarado que las bombas procedían de Morón de la Frontera, donde la Guardia civil ha descubierto una trampa de gran importancia. Desde luego se sabe que estas bombas fueron trasladadas por ferrocarril en varias cajas.

La Guardia civil de Morón ha descubierto en la casa de un catalán apellidado Margaret, y otro sujeto, Bartolomé Lorga, el primero huido de Barcelona el año de 1909, cuando la semana sangrienta, y el segundo expulsado de la Argentina por indecencia, enorme cantidad de bombas. La Policía tiene informes concretos sobre el movimiento, y se espera la detención de otros complicados en este asunto.

Las bombas encontradas son cerca de 200 y están bien hechas en

dirección al pueblo, el vecindario, soliviantado por las noticias llegadas de que había sido muerto un vecino, salió al encuentro de ellos y los agredieron, logrando desarmarlos.

En la lucha que entablaron dieron numerosos golpes a los civiles, y les causaron algunas lesiones. El sargento y los guardias lograron evadirse de la multitud y huyeron a campo travesía.

El sargento llegó hasta Montánchez, distante cerca de 20 kilómetros, en donde pidió auxilio, y de donde salió un teniente con fuerzas en dirección a Plasenzuela.

Se ignora en estos momentos si la pareja que acompañaba al sargento está en el pueblo o en alguno de los inmediatos.

El sargento presenta numerosas heridas, alguna de ellas de considerable.

De Cáceres ha marchado un camión con más refuerzos, al mando del jefe de la Comandancia. El suceso ha causado gran impresión.

violencia no se llevaría a efecto hasta el día 29.

Agregó que no daba más noticias por las razones que fácilmente comprenderá la Prensa.

### Anuncio de huelga revolucionaria

Sevilla, 18.—Ayer declararon la huelga general los campesinos de Morón y abandonaron las faenas. El gobernador ha mandado fuerzas para evitar extralimitaciones.

El gobernador ha publicado una nota en la que anuncia que los sindicalistas preparan la huelga para el día 19, a base de grandes violencias y con carácter revolucionario, pero que las autoridades han tomado todas las necesarias precauciones para reprimir todo movimiento que se intente.

Anoche fué detenido el líder comunista Carlos Zimmermann.

### Seis años de prisión para el que tiró la piedra en el Congreso

Madrid, 18.—El fiscal y la defensa han calificado ya el sumario instruido por atentado contra las Cortes, provocado por Angel Escrivano Vaquero, joven comunista, que arrojó una piedra contra el banco azul, en una sesión de la Cámara.

El fiscal califica el hecho como atentado contra el ministro de Trabajo, que se encontraba en el banco azul, contra el que se arrojó el proyectil en ocasión de hallarse Largo Caballero en funciones de su cargo. Por este motivo pide seis años y un día de prisión contra el procesado y la multa de 2.000 pesetas. Estima además, que al negarse el procesado a dar su nombre, cometió una falta que debe ser sancionada por el juez municipal. Señala además la agravante de haber sido realizado el hecho en el domicilio de las Cortes y estando éstas reunidas en las funciones propias de su cargo.

El defensor del procesado, señor Barrena, estima que Escrivano es autor de una agresión indeliberada, originada por un movimiento sintomático de anormalidad psíquica y en ella se basa para pedir la absolución de su patrocinado.

### Velada teatral a beneficio de la Cantina Escolar

El día 23 de este mes, a las seis de la tarde se verificará en el teatro Juan Bravo una velada teatral, a beneficio de la Cantina Escolar, patrocinada por el gobernador civil.

Tomarán parte en ella distinguidos jóvenes aficionados, poniéndose en escena la comedia en dos actos, de Linares Rivas, «Cobardías», y asimismo la comedia, también en dos actos, de Pedro Muñoz Seca, «Un drama de Calderón».

El mobiliario ha sido cedido por la casa Sessé y la decoración de la segunda comedia es obra del escenógrafo segoviano Emilio Navarro.

Habrán intermedios, a cargo de los artistas señores Giráldez, Soler, Díez, Arenal, Marzo y Cobeño.

Se ha suplicado, para mayor realce de la fiesta, que las señoras y señoritas que ocupen palcos, los adornen con pañolones de Manila.

He aquí los precios de las localidades:

Palcos con seis entradas, 25 pesetas; butacas de patio, 4; id. de palco, 2; anfiteatro 1.ª fila, 3; id. 2.ª a 5.ª ídem, 2,50; butacas de palcos principales, 2; delanteras, 1,50; general, 1,00.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### La Bolsa de Soriano

Con motivo de una huelga ferroviaria, se interpelló al Gobierno y se le pedían explicaciones de su conducta.

Villanueva, ministro, restaba importancia a los sucesos.

—Pero se ha notado en la Bolsa —interrumpió el señor Soriano.

—¿En qué Bolsa?—preguntó el ministro.

—En la de París.

—¡Ah!, creí que en la de su señoría.

#### Caballería extraviada

Del pueblo de El Cubillo el día 11 desapareció un caballo cano, con cola y crin, herrado de las cuatro extremidades y rozado el pelo en el anca, de la silla de montar. Dirigirse, en este pueblo, a Leonardo Pérez Barahona, párroco de El Cubillo.

### Impresión de ciudadanía El caso de Cuenca

La opinión española esperaba con interés justificable las elecciones municipales de Cuenca, ya que ellas significaban la primera consulta de importancia que se hacía al Cuerpo electoral después de las últimas elecciones generales. En Abril de 1931 triunfó en esta ciudad rotundamente la conjunción republicano-socialista. A la lucha del último domingo fueron también estas fuerzas estrechamente unidas, aspirando al coto de los cargos vacantes. El triunfo parecía seguro. Le garantizaba hasta las pequeñas discrepancias que había en las derechas. Ya estaba preparado un acto para festejar el resultado favorable... Y sin embargo, el domingo triunfaron en Cuenca los seis candidatos que las derechas presentaban, llegando hasta a lograr el coto en un distrito. De las fuerzas contrarias, sólo un candidato consigue en un distrito el puesto de las minorías. Es interesante ver cómo cambia en un año la conciencia de un pueblo. Ayer eran derechas los partidos conservadores de la monarquía, hoy son derechas los hombres más conspicuos de la República, aun los que no se atreven a declararlo en la actualidad y esperan el oportuno momento. Todos cuantos creen que el orden público, el respeto al régimen establecido, y la paz social, son postulados de progreso.

Este hecho político se presta a muy serias reflexiones porque sirve de guía para futuras actuaciones ciudadanas. Y es indudable que el caso de Cuenca pone al desnudo un estado de opinión nacional. El resultado, favorable a las derechas, se repetiría, de haber ocasión para ello, en muchas provincias españolas. Basta para avalar esta afirmación el recuerdo de otras elecciones de menor importancia. Y es que el pueblo quiere encauzarse a sí mismo hacia normas y modos distintos de los procedimientos extremistas. No se trata ahora de un pleito de régimen, digan lo que quieran aquellos interesados en desvirtuar el espléndido resultado de las elecciones de Cuenca, sino de un problema de orientación. Se vuelven los ojos en España hacia normas y procedimientos que contribuyan a la pacificación de los espíritus y a la tranquilidad en las conciencias. Los propagandistas de derechas saben muy bien este fenómeno que se opera en el alma de los pueblos. Las elecciones de Cuenca son el resultado de esta reacción indudable que ha de llevarnos, con fe y con constancia, a conseguir en las próximas elecciones muchos puestos que en las pasadas perdimos por confusiones y apatías.

Pero es necesario no desequilibrar esta reacción de la opinión española con una actuación equivocada ni con un aceleramiento en el ritmo que comprometa la victoria. La labor ha de ser constante y tenaz sin intransigencias y sin incomprendimientos. Actividad de propaganda que siempre fructifique y medios legales y pacíficos que siempre dignifiquen y consagran. En los tiempos modernos no hay más armas que la actuación ciudadana ni debe haber más batallas que las reinadas en las urnas. He aquí la única táctica que puede hacer seguro el resultado. Esto deben saberlo bien las derechas españolas si quieren ir conquistando poco a poco un porvenir más lisonjero. «Organización y fe en la propaganda»—Prensa, folleto, tribuna—. Así se triunfó en Cuenca el último domingo. Así se triunfará, sin duda alguna, en la gran jornada política española, a la que todos hemos de ir con los ojos y el corazón puestos en la salvación y grandeza de la Patria.

### La huelga general de transportes mecánicos

**EN SEGOVIA**  
Cumpliendo el acuerdo de huelga general decretada por la Federación oficial de propietarios de camiones de España y el de la comisión de Segovia, publicado ayer en este periódico, a las seis de la madrugada de hoy se retiraron de la circulación todos los vehículos de motor para transporte de viajeros y mercancías.

Por la población no han circulado otros vehículos que los destinados al servicio de correos y médicos, los cuales no han encontrado la menor dificultad. En sitios bien visibles llevan carteles que acreditan el servicio a que están destinados. De la provincia llegaron a la hora de costumbre todos los automóviles-coches, sin que transportaran ni un solo viajero.

Los conductores de taxis, autobuses y demás vehículos de motor, formando animados grupos, y produciendo con la mayor corrección, permanecen en los puntos de la capital a que afluyen las carreteras de la provincia, vigilando la entrada y salida de coches.

La fuerza pública  
En los lugares estratégicos de la población, especialmente en la bifurcación de las carreteras de Arévalo, Boceguillas y San Ildefonso, algunas parejas de la Guardia civil, otras de Seguridad y agentes de Vigilancia, prestan servicio para evitar incidentes que podrían surgir si algún vehículo, ignorando su conductor la orden de huelga, penetraba en la capital transportando viajeros. Hemos escuchado advertencias de algún miembro de la comisión para en el caso de que aquello ocurriera, y en sus palabras se advertía la mayor templanza, que corresponde al estado de espíritu de los chóferes en general. Si se diera el caso de que algún compañero llegara a Segovia conduciendo un vehículo de motor con viajeros, se le advertiría que había infringido la orden de huelga y se buscaría el medio de solucionar el caso dentro de la mayor concordia.

Incidentes  
A las diez y media tuvimos noticias de que por la carretera de Sepúlveda avanzaba hacia Segovia un autobús de determinada línea, completamente lleno de viajeros. Ignoramos si la empresa no tenía noticias de la huelga, pero es lo cierto que al llegar a las cercanías de La Lastrilla el conductor tuvo noticias de haberse declarado el paro, y se le participó que los chóferes no permitirían que

el coche, con los viajeros, entrara en la población.

Parece que los ocupantes del vehículo alegaban su derecho a ser trasladados a Segovia, pero el conductor negóse a ello para evitar incidentes.

Los viajeros se vieron obligados a venir a pie hasta la capital, portando ellos mismos las maletas y demás objetos de su pertenencia.

Poco después, un coche de «La Radical», al parecer se disponía a salir con dirección a Madrid, impidiéndolo los chóferes que se encontraban frente al parador del Norte. Tras breve discusión la Empresa optó por dar orden en contrario y el autobús fué encerrado en el garage.

Manifestaciones del gobernador civil. Está garantizada la libertad de trabajo

Esta mañana dijo el gobernador civil a nuestro compañero, que la huelga de transportes se desarrollaba normalmente, estando todos los servicios atendidos y habiendo dispuesto un servicio de vigilancia, a cargo de la Guardia civil, Seguridad y Policía.

Ha visitado a nuestra primera autoridad civil una comisión del ramo de transporte, cambiando impresiones sobre la marcha del conflicto.

Nuestro compañero preguntó al señor Jiménez Canito si tenía noticias de que los viajeros de un auto de línea habían sido obligados a apearse en un pueblo próximo a Segovia, por lo que tuvieron que seguir a pie el viaje a la capital.

Contestó el gobernador que, en efecto, el industrial señor Galo se había servido de esta estrategia para evitar posibles incidentes, cosa incomprensible, pues con las fuerzas a mis órdenes—añadió—, he de garantizar la libertad de trabajo. Terminó diciendo el gobernador que espera que el conflicto se desarrolle dentro de la misma normalidad con que se ha iniciado.

### SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza, y dientes, y dolores reumáticos, tomad SANOSPIRINA con o sin CAFEINA, que se vende en todas las farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0,25 y 0,30 las primeras y a 0,15 y 0,20 pesetas las segundas, según tenga o no cafeína y en tubos con 20 tabletas, al precio de 2 y 2,50 pesetas; producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español de mayor garantía.

### J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

## TEATRO CERVANTES

JUEVES, 19 DE MAYO DE 1932  
SECCION DE CINE SONORO A PRECIOS ESPECIALES  
A las 7 1/2 de la tarde y 10 3/4 de la noche

Grandiosa película de la Films Osso, titulada

## NOCHE DE REDADA

Interpretada por ANNABELLE, intérprete de El millón y ALBERT PREJEAN, que interpretó Bajo los techos de París  
Música. Amores. Boxeo. Intrigas. Romanticismo. Champagne. Toda el alma de París

## A quienes se aplicará la Ley de Defensa de la República

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, en su conversación de madrugada con los periodistas, habló de la huelga planteada por los transportistas en toda España, excepto en Barcelona y las Vascongadas. El señor Casares Quiroga leyó a los periodistas el telegrama circular que ha dirigido a todos los gobernadores civiles y delegados gubernativos de Melilla, Ceuta y Mahón. El telegrama circular ha sido comunicado también a la Dirección de Seguridad, para aplicar la Ley de la Defensa de la República a los huelguistas. Dice así:

«Para hacer frente a la huelga de Transportes mecánicos anunciada para mañana, sírvase vuestro cargo ajustarse a las instrucciones siguientes:

1. Por el Gobierno civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo en primer término a las líneas de conducción de Correos y abastecimiento de todas clases; después, a las líneas regulares de viajeros, y, por último, a los servicios no regulares y a los «taxis» en la población.

2. Será garantizada la libertad de trabajo, prestando el apoyo de la fuerza pública a la Empresa o particulares designados a realizar los servicios aludidos.

3. Las Empresas o particulares que dedicados a servicios públicos se declararan en huelga, se considerarán incurso en el apartado primero del artículo primero de la ley de 21 de Octubre de 1931 y se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día de huelga y hasta el límite máximo de diez mil pesetas.

4. Procederá vuestro cargo a notificar a las Empresas o particulares incurso en el número anterior, que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga quedarán a disposición de vuestro cargo, de conformidad con las atribuciones que a este Ministerio otorga el artículo segundo de la citada ley, y podrá vuestro cargo utilizar dichos vehículos por los elementos y personal de que se disponga, para restablecer la normalidad de los servicios en caso necesario, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno civil de los gastos.

5. Se requerirá a las Alcaldías para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de servicios públicos que vayan a la huelga.

6. Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la Delegación de Hacienda, para que, de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

7. Podrá proceder vuestro cargo a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o Comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, elevándose informe telegráfico sobre el caso, con propuesta de sanción.»

## Asamblea en Madrid

Madrid, 18.—En el salón Atocha se celebró anoche la anunciada Asamblea de las Sociedades Federación de Proprietarios de Camiones de España, Camiones y Carros Agentes de Transportes y Sociedad Madrileña de Automóviles de Alquiler, para dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión permanente nombrada en la anterior Asamblea y de la actitud a seguir ante los nuevos impuestos creados por el Gobierno, que gravan considerablemente la industria del transporte.

Se puede calcular que asistieron unas dos mil personas.

El señor Gómez Fernández, presidente de la Federación de Autotaxis, al levantarse a hablar se interrumpió y se produce un pequeño escándalo. Manifiesta que concurre en representación de 14 Sociedades de «autos» de alquiler. Se refiere a las conclusiones aprobadas en el pasado Diciembre y elevadas al Gobierno. Al no recibir contestación de los Poderes públicos se convocó una Asamblea, en la que recayó el acuerdo de presentar los oficios de paro por no poder soportar la industria el pago de estos impuestos. Esto no es cuestión de obreros y patronos, sino un movimiento para la defensa de todos. (Aplausos.)

Las Empresas ferroviarias.—

han puesto a disposición de los Poderes públicos sus libros de contabilidad y alegan que no tiene medios para atender a más demandas si no se elimina el transporte de tracción mecánica, y éste es el origen que tienen los gravámenes.

Se refiere a la ley establecida para los taxis que salgan del término municipal, lo cual redundará en perjuicio de los intereses del público, convirtiéndolo a los taxistas en verdaderos recaudadores de la Hacienda.

No hay más enemigos—termina—que el fisco, porque quieren que llegue a la ruina de la industria.

El señor García Cuervo, presidente de la Sociedad de Camiones, después de enumerar los impuestos con que se quiere gravar a la industria, dice que el problema afecta a todos,

por lo que todos deben unirse. Manifiesta que el Gobierno no ha dado importancia a este problema porque cree que no lo tiene. Nosotros no hemos de ejercer ninguna coacción; pero como un solo hombre, sin distinción de clases ni ideologías políticas, hemos de defender nuestros intereses con valentía. (Muchos aplausos y vivas a la huelga.)

El señor Tíno comienza dando cuenta del fracaso en las gestiones llevadas a cabo por la Comisión. Yo —dice—no pude hablar con ningún ministro; mis compañeros sí lograron entrevistarse con el de Hacienda. Se lamenta de la poca atención que ha merecido el asunto al Gobierno y dice que la protesta razonada, documentada, con datos y números ha caído en el vacío. Se nos contesta siempre con palabras y contra esto debemos obrar. No es una huelga revolucionaria. Vamos a morir, pero somos una fuente de riqueza a la que se desprecia. Se refiere a palabras del señor Azaña, según las cuales no le importaba la calle, y añade: «¡qué pocos sacrificios hacen por el bienestar común!» (Muchos aplausos). Esto es el desprecio hacia un tema económico, y yo digo que sin economía no se puede vivir en un país. Nosotros representamos una fuerza de ingresos de 425 millones de pesetas, que va a desaparecer, porque todos estaréis convencidos de que

en estas circunstancias no podemos vivir. Pido para todos cordura y seriedad para que el público esté de nuestro lado. A lo que el Gobierno no puede obligarnos es a seguir trabajando; sacrificios por la nación, bien, y todos al sacrificio, pero todos por igual. No hay motivo para que a algunos se aumente la contribución industrial en un 20 por 100 y a nosotros se nos aumente en 500, 600 y 700 por 100. Españoles todos, sí; pero iguales también.

El señor Gómez da cuenta de las numerosas adhesiones recibidas de distintas provincias, en las cuales se notifica la presentación de oficios de paro. Una carta de la Cámara Oficial de Comercio, que dice está a disposición de los transportistas, es acogida con una ovación.

## Todo patrón abonará el salario a sus obreros

El señor Gómez pregunta a la asamblea si se acuerda el paro desde el día 18 a las seis de la mañana con carácter indefinido, y la asamblea contesta afirmativamente. El señor Gómez vuelve a hacer uso de la palabra para decir que todo patrón está obligado a satisfacer el salario a sus obreros durante el tiempo que dure el paro, y sus palabras son acogidas con una gran ovación.

Acto seguido se levantó la sesión, a las doce y media.

## LAS SESIONES DE CORTES

## AFIRMA EL MINISTRO DE AGRICULTURA QUE LA REFORMA AGRARIA DEBE SER OBRA DE LA VOLUNTAD NACIONAL

Un diputado pide que se aplique al obispo de Segovia la Ley de Defensa de la República por una pastoral sobre el matrimonio civil. Le contesta el ministro que no se puede aplicar en este caso

Madrid, 18.—En los ruegos y preguntas el señor Martín de Antonio pide que se aplique la ley de Defensa de la República al obispo de Segovia, el cual, en una pastoral, se ha permitido analizar las disposiciones de la Cámara en materia de matrimonio civil.

«¡Oído—exclama—, señores diputados! El obispo dice que el matrimonio civil es un concubinato y una barraganía. Oigalo el señor Gil Robles.

El señor Gil Robles: Tiene razón. (Protestas de algunos diputados, entre ellos los señores Pérez Madrigal y Alvarez Angulo.)

El señor Martín de Antonio: ¡Eso es intolerable! ¡Es un insulto indigno! ¡Habla el obispo de los consortes enlazados en virtud de matrimonio civil, y dice que son barraganes y concubinios! ¡Esto es lo afirmado, señor Gil Robles!

El señor Gil Robles: Desde el punto de vista católico, ¡qué duda cabe que es verdad!

El señor Martín de Antonio: (Exasperado). Eso es una canallada.

El señor Alvarez Angulo: ¡Los representantes de la masa encéfálica!

El señor Gil Robles: De que carece su señoría.

El señor Alvarez Angulo: Eso es una película.

El señor Gil Robles: Películas las que exhibía su señoría siendo empresario.

El señor Alvarez Angulo: Y sigo siéndolo.

El señor Gil Robles: Cuando hacía propaganda en favor del general Primo de Rivera.

El señor Urquijo y demás diputados católicos replican vivamente y durante unos momentos se produce un movido incidente entre estos diputados y el señor Martín de Antonio y algunos diputados socialistas.

El ministro de la Gobernación: Yo ruego al señor Martín de Antonio que me diga en qué apartado de la ley de Defensa de la República está comprendido eso que ha leído su señoría. Yo recibí la Pastoral, que me envió el gobernador, pero no apliqué la ley de Defensa, porque no podía aplicarla en este caso. Aquí no cabe más que formular la denuncia ante el fiscal de la República, y eso es lo que he hecho, remitirle la Pastoral, para que vea si existe materia delictiva.

La Reforma agraria

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

El señor Fecet, en nombre de la Comisión, contesta al voto particular defendido en la última sesión, en que se trató de este asunto por el señor Hidalgo. Comienza haciendo resaltar la importancia de esta ley que se debate, y dice que ella está perfectamente definida como propia de estas Cortes por la misma convocatoria que las reunió. Cree que el señor Hidalgo no fué sistemático en su voto particular.

Estima que no hay correlación entre la tesis del voto particular del señor Hidalgo y su letra. Rechaza que el proyecto sólo sirva para remediar el paro obrero; por el contrario, él cree que entra en la medula del problema y busca el modo de resolver los problemas derivados de él, como la desaparición del absentismo, la expropiación de tierras ilegítimamente adquiridas, la extralimitación de los cultivadores directos, etc.

Rechaza también que en el dictamen no se atienda debidamente a la industria ganadera, y se muestra contrario al establecimiento de la pequeña propiedad.

Rebate también las divergencias manifestadas por el señor Díaz del Moral sobre los señores.

Defiende la parte del dictamen que se refiere a la capitalización del líquido imponible.

Termina diciendo que el dictamen de la Comisión es un punto de transacción entre los diversos partidos que constituyen el Gobierno, y, por tanto, la mayoría parlamentaria.

Para ello, los partidos de izquierda sobre todo, han tenido que sacrificar aspiraciones e ideales; pero lo han hecho gustosos con tal de llegar a un acuerdo que sirviera para sacar adelante esta reforma agraria, necesaria para la República y para España.

Ruega a los partidos todos que también sepan sacrificar sus miras particulares en servicio del interés común, para que la reforma quede rápidamente aprobada. Así lo exige la necesidad del país, que todos—es de suponer—quieren servir. (Aplausos prolongados.)

El presidente dice que, para que la Cámara descansa unos momentos, se suspende la sesión por unos minutos.

Son las siete y cuarto.

A las ocho menos cuarto se reanuda la sesión.

El señor Hidalgo rectifica. Empieza dedicando un recuerdo a Costa y Julio Senador.

Dice que en su voto olvidó todo lo de Rusia, porque en ésta ni se ha hecho una reforma agraria, ni se ha parcelado la tierra. Recuerda la frase de Lenin a los campesinos rusos: «No os dejéis engañar por la reforma agraria. Si la aceptáis será imposible la revolución». Esta reforma agraria es un remedio contra el comunismo.

El comunismo ruso no parcela, se apropia de la tierra. Recoge lo dicho por el señor Fecet respecto a que el proyecto carece de preámbulo. El año más; está falto de principios inspiradores y no deja ver claros cuáles son sus fines.

Elogia el propósito educativo del ministro: pero se lamenta de que esos puntos de su voto particular puedan ser objeto de leyes aisladas, en las que falte un engranaje. Además, que caigan en manos de la burocracia centralista, a la que culpa de muchos males de la monarquía y de la República.

«Podrá negar nadie que el labrador español está completamente desamparado? Pues, sin embargo, no hay ninguna ayuda a los pequeños agricultores en las bases de la Reforma agraria. No existe el crédito agrícola, y sin éste se trata de realizar una reforma como la que discutimos.

Destaca la necesidad de éste y dice que está seguro de que de ninguno de los bancos saldrá una voz para pedir que todo siga como hasta ahora.

Se somete a votación ordinaria la forma en consideración del voto particular, y éste queda rechazado por gran mayoría.

## Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Herrero, Sanz y Carretero, el secretario de la Corporación, señor de Antonio y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

## Contabilidad

Se autoriza al ingeniero jefe de la Sección Agronómica para que invierta el remanente de la subvención de 1930 en los servicios agrícolas que juzgue oportuno.

## Cédulas

Se concede al Ayuntamiento de San Ildefonso un plazo de ocho días para que los morosos por el impuesto de cédulas personales puedan proveerse de ellas sin recargo alguno.

—Se autoriza al Ayuntamiento de El Espinar para que verifique la formación del padrón de cédulas de aquel pueblo en la forma que determina el Decreto del ministerio de la Gobernación de 22 de Marzo último.

—Se acuerda solicitar de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de la provincia, relación de los sueldos de esos funcionarios para su clasificación en el padrón de cédulas.

## Obras provinciales

Se acuerda que se dé principio a las obras de las enfermerías de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

## Anticipos reintegrables

La Comisión acuerda reclamar al Ayuntamiento de Trescasas, la cantidad de 612,23 pesetas que adeuda a la Diputación del primer plazo del anticipo que le fué concedido para construir el camino vecinal de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de San Ildefonso a Peñafiel; al de Valdeprados, la de 705,26 pesetas que se le anticipó para construir el camino de Valdeprados al kilómetro 31 de la carretera de Segovia a Villacastín, y al de Palazuelos, la cantidad de 813,74 pesetas, por igual concepto.

## Disposiciones oficiales

Queda enterada la Comisión de un Decreto del ministerio de Hacienda, autorizando al ministro del mismo para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la Patente Nacional de la circulación de automóviles.

## Oposiciones

El presidente del Colegio de Médicos participa que ha sido nombrado don Joaquín Sastre para formar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de la plaza de practicante del Hospicio provincial.

## Beneficencia

Se informa favorablemente a la Comisaría del Colegio de Sordomudos, el expediente incoado por el vecino de Garcillán, Rafael Casado, que solicita el ingreso en aquel Colegio de una hija.

—Se ratifica, con carácter definitivo, el ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de

los niños Cristina, Antonio y Francisca Villarín.

—Se autoriza al director de los citados Establecimientos para que haga entrega del niño Jesús Velasco a su padre, según solicitud.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital Provincial, de Madrid, de Mariano Sancho, de Otero de Herreros.

—La Diputación se hace cargo de las enfermas Cecilia González y Juana Ferrari, de esta provincia, hospitalizadas en el manicomio de Ciempozuelos.

—Se desestima la petición de subsidio de lactancia hecha por el vecino de Turégano Alejandro Traperón.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones de Julián García, de Nava de la Asunción; Patricia Cuesta, de Montañanes de Esmirna, y Francisco Yanguas, de Segovia.

—Se inscribe con el número 1 en el turno de ancianos del partido de Sepúlveda, la petición de Saturnino Barahona.

—Se acuerda trasladar al manicomio de Ciempozuelos al enfermo Santiago Arribas.

## Donativo de una hermana de la Caridad

La Comisión acuerda dar las más expresivas gracias a la Madre sor Teresa Sánchez, que en la visita que hizo al Hospicio dejó un donativo de 500 pesetas para dar un extraordinario a los acogidos.

## Caminos y carreteras

Se designa a don Segundo de Andrés para la recepción definitiva de las obras del camino de Valseca al kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Se devuelve al contratista don Victoriano Provencio la fianza que, para responder de las obras de la variante de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Soria, hubo de hacer en la Depositaria provincial.

—La Comisión queda enterada de la resolución adoptada por la Dirección general de caminos, autorizando a la Diputación para que construya una variante en el camino de La Higuera a Pinillos de Polendos.

—Se incluye en el plan provincial de caminos el denominado de Cortes a enlazar con la carretera de Boceguillas a Segovia.

—Se concede la prórroga de un mes al Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas para la terminación de las obras del camino de este pueblo a la carretera de Segovia a Valladolid.

—Se informa al gobernador civil que la modificación del salto de agua que don Emilio Escorial Llorente posee en Bernardos, no afecta para nada a las vías de comunicación dependientes de la Diputación.

## Sentimiento

Por último, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del profesor de Primera Enseñanza de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Anastasio del Real.

## Asamblea de Cámaras de la Propiedad

La Asamblea de las Cámaras de la Propiedad de toda España celebrada en el teatro Tivoli, en Barcelona, es el primer energético y decidido con que la gran burguesía se apresta a la defensa.

En primer lugar, es de notar la reacción observada contra la política socializante del Gobierno. La frase del ministro señor Albornoz contra la propiedad y contra el ahorro provocó tantas protestas de indignación como el afán que el propio ministro de Justicia tiene de evocar constantemente a Rusia, como si en el mundo civilizado no hubiese otros ejemplos de países modernos más dignos de imitación. Los oradores, al estudiar los perjuicios que para la riqueza representa la política del Gobierno, aportaron datos de extraordinario interés: La propiedad urbana de España en 1922 valía 50.000 millones de pesetas, pero ha perdido 20.000 millones de su valor por las tasas y persecuciones de diez años y principalmente en estos últimos meses. Esto representa un perjuicio para la Hacienda de 200 millones. «Hemos desvalorizado en 1.500 millones la renta anual, que es la tercera parte del presupuesto de la nación. El año pasado se pagaron 137 millones de cuotas al Tesoro, que es el 17 por 100 imponible, o sean las tres cuartas partes de renta bruta. La construcción vale hoy el triple que el año 1914 y el impuesto es el 33,33 por 100.

La riqueza no preocupa al Gobierno y el Gobierno actual sólo dicta leyes para halagar a la galería, y estas leyes son culpables del paro forzoso. En Barcelona hay 62.000 obreros del ramo de la construcción, de los cuales hay 38.000 parados; 62.000 a 10 pesetas diarias, representan 180 millones al año. La construcción se está paralizando; en Madrid, de

1.100 casas que se construían ordinariamente, este año se construirán tan sólo 300. La mayor parte de las obras en construcción están paradas. El Gobierno nos quiere imponer una décima para los obreros sin trabajo y no quiere tener en cuenta que es el mismo Gobierno el que produce con sus leyes y decretos esta paralización del trabajo...» Y en su indignación los propietarios propugnaban las más heroicas actitudes de defensa y de rebeldía. «Para defender nuestros intereses debemos llegar incluso a la huelga de pagos, ir a la cárcel si es preciso. Los pueblos que luchan viven. La obligación del Gobierno es dictar leyes justas. Estamos dispuestos a sacrificar por la patria nuestra vida y nuestra hacienda, pero no permitiremos ser necesariamente expoliados.

En un momento de exaltación el señor Pich, el antiguo veterano que presidía el acto, se acercó a las candilejas y exigió solemnemente de todos los reunidos el juramento de llegar hasta el último extremo, hasta el presidio y hasta la muerte si hiciera falta en defensa de la propiedad aemnazada.

Para nada se habló de estatutos en este acto. Fuera del escenario—ocupado por delegados de las demás regiones españolas—todo el teatro estaba completamente lleno de propietarios catalanes que ante el común peligro que a todos amenaza, no cesaron de dar vivas a España, ovacionando la defensa de la España unitaria que evocó el representante de Zaragoza y sisearon el que alguien intentase hablar en catalán con manifiesta descortesía para los representantes forasteros. Fué éste también un aspecto interesante que nos ofreció la Asamblea de propietarios.

(De «El Debate».)

ULTIMA HORA

MADRID, 1.30 TARDE

El ministro de la Gobernación requerirá a los alcaldes para que se incauten de los vehículos que vayan a la huelga

También serán retiradas las licencias para circular. Nuevos detalles de los sucesos de Plasenzuela

Precauciones en El Ferrol por comenzar hoy los despidos en los astilleros

«Gaceta»

La de hoy aprueba la agrupación de Campo de San Pedro y de Rianellas.

En Madrid circulan 250 taxis. Actos de sabotaje

Madrid.—En la dirección del tráfico nos ha manifestado el delegado de dicho servicio, concejal señor Tanquer, que el paro organizado por el patronal no ha sido secundado por la sociedad Secrea, por la empresa de Honorio Monsó, ni por otra que dirige una señora. En total, son unos 250 taxis los que prestan servicio.

Por la dirección del tráfico han desfilado numerosos obreros dejando nota y poniéndose a disposición de las autoridades. Dicen que aunque los patronos les abonan los jornales, entienden que es superior el interés público.

Circulan camiones del Cuerpo de Ingenieros militares para el transporte de pescados y verduras.

El principal obstáculo que encuentran estos servicios son los actos de sabotaje, pues todo Madrid ha sido inundado de tachuelas. Ello origina numerosos pinchazos en los vehículos que circulan.

En la Dirección del tráfico se confecciona una lista de los camiones que con anterioridad a esta fecha se dedicaban al transporte de artículos de primera necesidad, que se envían a la Dirección de Seguridad, por lo que se decide incautarse de los mismos.

Se estudia el cumplimiento de una circular telegráfica del ministro de la Gobernación a los alcaldes, ordenando a éstos se incauten y retiren la licencia a los vehículos que se declaran en huelga.

En la Casa del Pueblo han negado que exista huelga alguna, pues el movimiento, dicen, tiene carácter político y obedece a manejos de los patronos. Todo lo atribuyen al presidente de la sociedad de taxímetros diciendo que fué chófer de don Miguel Primo de Rivera. Añadieron que son muchos los taxis que prestan servicio.

La Federación, satisfecha

Madrid.—El miembro de la comisión permanente de la Federación Nacional de autos, don Gonzalo Gómez, nos ha dicho que la comisión está satisfecha de la forma en que se

desarrolla la huelga, pues el paro es casi general, incluso en Barcelona, donde no circulan más vehículos que los de las empresas Grael y Estapé, que, aunque conformes con el movimiento, no lo están acerca de la oportunidad porque resta interés al Estado.

Añadió el señor Gómez que los coches que circulan por Madrid son de la sociedad «La Unión» y ello obedece a rencillas personales entre el presidente de aquella Empresa y el de la Federación.

Los camiones de la fábrica «El Aguila» abastecen de hielo y cerveza a los establecimientos. Circulan también con normalidad los vehículos destinados al abastecimiento de pan, leche y al servicio médico.

Terminó diciendo que la huelga será por tiempo indefinido si el Gobierno no acuerda suspender los tributos con que ha gravado la industria, hasta el punto de hacer imposible el ejercicio de la misma y expresar su deseo de que se llegue a designar una comisión de representantes de transportistas mecánicos, de las Compañías ferroviarias y del Gobierno, para armonizar de una vez los intereses de unos y otros.

Diez nuevas detenciones por la agresión a dos diputados en Logrosán

Logrosán.—Se han practicado otras diez detenciones por los sucesos ocurridos el día 8, en los cuales fueron agredidos y resultaron heridos los diputados radicales socialistas don Ángel Segovia y don Antonio de la Villa.

Entre los detenidos figura Ana Trejo «La marquesita», que dirigía las masas el día del motín.

Desde anteaer, día en que se verificó el traslado a la cárcel de Cáceres del presidente de la Casa del Pueblo Pedro Prieto y del ex teniente alcalde socialista, destituido, Antonio Rojas, los elementos socialistas recogen firmas pidiendo la libertad de aquéllos. A Prieto se le sigue proceso por sedición.

Los sucesos de Plasenzuela. Están heridos un sargento y un guardia civil

Cáceres.—Ha llegado al Gobierno civil un telegrama del teniente coronel jefe de la Comandancia de la

Guardia civil, que actualmente se encuentra en Plasenzuela y dice en él que el origen de los sucesos se debe a coacciones de que han sido objeto los campesinos por parte de elementos extremistas.

Una pareja de la Guardia civil y un sargento salieron a defender la libertad de trabajo. Dichas fuerzas fueron envueltas y agredidas a palos por los revoltosos, que incluso llegaron a desarmarlas. Resultaron heridos el sargento Restituto Roncero Riveo y el guardia Serafín De San-Palacios. El primero sufre heridas en la cabeza, de pronóstico reservado. El guardia también padece heridas en la cabeza, de pronóstico menos grave, y la fractura del dedo pulgar de la mano derecha.

Los revoltosos rompieron la culata de un fusil al golpear con él la cabeza del sargento.

Ha sido recuperado el armamento, del que han desaparecido los cierrres.

Al repeler los guardias la agresión, resultó muerto el obrero Miguel Gil y Gil. Se han practicado ocho detenciones.

El teniente jefe de línea practica diligencias.

El teniente coronel ha pernoctado en Plasenzuela, donde están concentrados un oficial y veintisiete guardias.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Hoy comienzan los despidos en la Constructora Naval. Expectación

Ferrol.—Las autoridades militares han adoptado precauciones para reprimir posibles disturbios con motivo de comenzar hoy los despidos en la Constructora Naval.

El vecindario parece dispuesto a secundar los acuerdos de la C.N.T. y de la U.G.T., unidas, para solucionar el conflicto.

Anoche se reunieron las entidades obreras para dar instrucciones a los delegados de talleres, que pondrán en práctica al primer aviso. La Asociación de la Constructora Naval se ha dirigido a sus afiliados recomendándoles actitud enérgica hasta que haga justicia el Gobierno, observando lo dispuesto en el artículo 46 de la Constitución: «La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna».

La minoría agraria, en su reunión de hoy, distribuyó los trabajos para la discusión del Estatuto

Se impone una multa de 5.000 pesetas al doctor Albiñana. Son detenidos en Sevilla los directores del movimiento revolucionario

CUANDO SE CELEBRABA UN BANQUETE A CLARA CAMPOAMOR, ESTALLA UN PETARDO

La minoría agraria se reúne para tratar del Estatuto

Madrid.—Esta mañana se reunió una de las secciones del Congreso la minoría agraria para continuar el estudio acerca del dictamen sobre el Estatuto catalán.

Después de la reunión se facilitó una nota a la Prensa, diciendo que se igual forma que se hizo con el proyecto de Reforma agraria, se han repartido los Títulos del dictamen del Estatuto entre los diversos miembros de la minoría, con objeto de estudiar y acoplar las enmiendas que hayan de presentarse.

La distribución se ha hecho de la forma siguiente:

- Título 1.º Territorio y ciudadanía de los catalanes: señores Calderón y Martí
- Título 2.º Atribuciones de la Generalidad de Cataluña: señor Alonso Armijo.
- Título 3.º De la Generalidad: señor Gómez Rojí.
- Título 4.º Hacienda: señores Calderón y Falcón.
- Título 5.º De los conflictos de jurisdicciones: señor Gil Robles.
- Título 6.º Garantías de los ciudadanos: señores Gil y Molina.
- Título 7.º Modificación del Estatuto: señores Cuesta y Alonso de Armiño.
- Título 8.º Adaptación de servicios: señores Calderón, Madariaga y Ortiz de Solórzano.

El doctor Albiñana, multado

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al doctor Albiñana, por editar un folleto de los Estatutos del titulado partido nacionalista, en cuya cubierta aparecen los colores de la antigua bandera monárquica.

En el debate sobre la totalidad fijará el criterio de la minoría agraria su presidente, señor Martínez de Velasco.

En el ministerio de la Gobernación

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que hasta la una de la tarde no había ocurrido nada extraordinario.

El director de Seguridad corroboró la anterior referencia, diciendo que muy de mañana había recorrido toda la ciudad, sin observar la menor anomalía.

A media mañana fueron saliendo algunos taxis y a las dos de la tarde era casi el ordinario.

En la Fuentequilla fué detenido un chófer por ejercer coacción, dándose la circunstancia de que se trata de un aspirante a conductor de la Dirección general de Seguridad.

Ministerio de Agricultura

El señor Domingo habló con los periodistas de su reciente viaje a París y de su visita a la Feria, elogianado las instalaciones de los comerciantes españoles.

Después se refirió a la Conferencia de Industrias marítimas que esta mañana ha comenzado en la Dirección general de Comercio.

La huelga de transportes

Madrid.—El gobernador civil dijo a los periodistas que hasta la una de la tarde no había ocurrido nada extraordinario.

El director de Seguridad corroboró la anterior referencia, diciendo que muy de mañana había recorrido toda la ciudad, sin observar la menor anomalía.

A media mañana fueron saliendo algunos taxis y a las dos de la tarde era casi el ordinario.

En la Fuentequilla fué detenido un chófer por ejercer coacción, dándose la circunstancia de que se trata de un aspirante a conductor de la Dirección general de Seguridad.

El servicio de las estaciones se realizó con ómnibus de tracción animal.

Por algunas calles patrulla mayor número de guardias de Seguridad que de ordinario.

De la mayoría de las provincias se reciben noticias de que la huelga se desarrolla sin incidentes.

Explota un petardo mientras se celebra un banquete a Clara Campoamor

Madrid.—A mediodía, en el Hotel Florida, se celebró un banquete-homenaje a la señorita Clara Campoamor.

Con ésta ocuparon la presidencia la viuda del capitán García Hernández y los diputados señores Llopis, Franchy, Jiménez de Asúa y Gómez Paratcha.

Asistieron al acto numerosos elementos de la izquierda, y una representación de la Asociación republicana femenina.

Cuando se leían las adhesiones, se oyó un gran ruido, que en un principio se creyó fuera producido por una avería en el ascensor. Después se supo que en el retrete de caballeros había hecho explosión un petardo que causó algunos desperfectos.

También se dijo que el ruido se produjo por una explosión de gas, pero esta versión queda descartada por estar abiertas todas las ventanas del local.

El señor Urgoiti, herido gravemente en un accidente casual

Madrid.—Esta mañana se supo que don Nicolás María Urgoiti, fundador de los periódicos de «El Sol» y «La Voz», se hallaba gravemente herido.

Según versión, el señor Urgoiti se cayó de una escalera de mano en la biblioteca de su domicilio, ocasionándose las lesiones que sufre.

El estado del señor Urgoiti es de extrema gravedad.

Los despidos en la Constructora Naval

Ferrol.—Esta mañana se fijaron en las oficinas de la Constructora Naval los anuncios de despido de personal.

Dichos anuncios fueron destrozados momentos después de fijarse y acto seguido los 3.000 obreros de la Constructora se declararon en huelga de brazos caídos.

Ultima hora local

Un coche de viajeros, apedreado. Carga de la Guardia civil. Ocho detenciones

En el automóvil de servicio entre la Administración de Correos y la estación del ferrocarril, se dispuso que fuera un guardia de Seguridad. Igual protección se ha prestado a los vehículos que transportan la correspondencia para las distintas líneas de la provincia.

Desde las tres de la tarde, en el comienzo de la carretera de Boceguillas y frente a los garages situados en aquella zona, se redobló la vigilancia por parejas de la Guardia civil de Infantería, fuerzas de Seguridad y agentes de Policía. Varias parejas de la Benemérita, a caballo, recorren sin cesar las distintas carreteras que afluyen a la capital.

A las cuatro de la tarde se tuvieron noticias de que algunos individuos habían salido al encuentro de los automóviles de la empresa «La Radical», que habían partido de Madrid a la hora reglamentaria.

En previsión de incidentes, varias parejas de la Guardia civil, en un coche de la mencionada Empresa, salieron por la carretera de Revenga al encuentro de los citados automóviles.

A las cuatro y media llegó procedente de Madrid un autobús de «La Radical» con ocho o diez viajeros.

Frente al parador del Norte se había estacionado un grupo de chóferes que comentaba vivamente la salida de Madrid del coche citado. Dos parejas de Caballería de la Benemérita y otras de a pie, guardias de Seguridad y varios agentes vigilaban aquel lugar para evitar cualquier incidente a la llegada del citado autobús.

Al ser divisado el vehículo se produjo cierta excitación entre los chóferes, y al llegar frente a éstos, del grupo partieron varias piedras de gran tamaño, una de las cuales rompió un cristal del coche y penetró en el interior, no alcanzando, afortunadamente, a ningún viajero.

Otras piedras estuvieron a punto de herir a alguna de las personas que se apiñaban a lo largo de la carretera de San Ildefonso.

La Guardia civil de a caballo desmontó los sables y las fuerzas de Infantería se enfrentaron a los chóferes haciendo que éstos se replegaran, mediante una carga, al garage de «Marianía» y al del parador del Acueducto. En éste, entraron fuerzas de la Benemérita mandadas por el teniente señor Arriero, procediendo allí a la detención de ocho chóferes.

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, reponiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Los sucesos de anoche en Alicante. Estado de la huelga

Alicante.—Anoche se notó excitación entre los huelguistas.

En la avenida de Alfonso el Sabio, donde se hallaban los guardias de Asalto en previsión de sucesos, se situaron numerosos obreros, que coincidieron con la salida de los que trabajaban en la fábrica de sacos. En aquel momento estalló un petardo, irrumpiendo los obreros en la Avenida de Alfonso el Sabio y oyéndose unos disparos, a los que contestaron los guardias al mismo tiempo que dieron una carga. Simultáneamente estallaron dos nuevos petardos, que sembraron la alarma.

A consecuencia del tiroteo y de la carga, resultaron heridos Manuel Martínez, de veinticinco años, natural de Elche y de oficio camarero, que presenta una herida en el pie izquierdo, producida por el rebote de una bala; Vicente Montoya, de dieciocho años, natural de Murcia, con contusiones en la espalda, y Fausto Caselle, de treinta años, herido en una pierna.

Poco después se restableció la normalidad que ha continuado durante toda la noche. Se han practicado once detenciones. Los heridos mejoran.

Esta mañana comenzaron a trabajar los obreros que holgaban días pasados, pero comisiones de huelguistas recorrieron las obras y obligaron a abandonar sus faenas a los albañiles, carpinteros y metalúrgicos. En los demás oficios se trabaja.

El comercio está abierto. En las cercanías del mercado hizo explosión un petardo que causó gran alarma.

Grupos de revoltosos han apedreado algunos tranvías en el barrio de la Carolina, viéndose obligados los guardias de Asalto a dar varias cargas.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don M. Leal, 14.911,00 pesetas.
- A don B. Miguel, 517,00.
- A señores herederos de Luis Bustamante, 2.279,75.
- A don C. Sánchez, 767,34.
- A don J. Benigno, 125,63.

Paños para trajes de caballero, los dibujos más modernos y precios económicos los encontrará en

Casa Fermín

SUETOS

Hallazgo

Por el guardia municipal número 12, ha sido hallado en la vía pública un bolsillo con una cantidad, que se entregará a la persona que acredite su pertenencia.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Marcelino Hernández, en Roda de Eresma.

En Lobosón se arriendan los pastos para ganado vacuno, desde esta fecha al 30 de Septiembre. Para tratar, con el guarda.

Anuncio

La Liga de Campesinos de Escarabajosa de Cabezas desea adquirir tres vagones de amoniaco y admite ofertas hasta el día 21 del actual, dirigidas al presidente del mismo.

Pastos se arriendan los cuarteles de «Marianitos» y «Prado Largo», sitios en término de Revenga, hasta Santiago o San Miguel. Para tratar, en Segovia, Santa Eulalia, 13.

Se venden cuarenta ovejas nuevas, todas sin cria y sin esquililar. Razón, Matías Pascual, en Sanchonuño.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercero, o se cambia por una primeriza. Para tratar, con Justo Callejo, en Sangarcía.

Se arriendan los pastos del cuartel del «Yero», para 500 reses lanaras y 200 cabrias, desde Junio a últimos de Septiembre. Para tratar, con el presidente don Cipriano Montero, en Ríofrío de Rianza.

Se venden seis cerdos de dos meses, pura raza vitorinos, juntos o separados. En la carretera de Boceguillas, Casa de Guardias.

Manuel Arribas

Calle Mayor, 77, principal, Madrid. Tel. 90.151 Hospedaje económico. Lugar muy céntrico y cercano a los puntos de partida de los autos de línea.

Se necesitan dos o tres perras próximas a parir. Para tratar, con Froilán Álvarez, San Valentin, 4, Segovia.

Se vende una máquina de escribir, marca «Yost», seminueva, en 550 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

- Merluza..... 1,60
- Congrio..... 2,00
- Besugos..... 0,90
- Pescadilla grande..... 1,25
- Idem teroiada..... 1,10
- Lenguados..... 2,50
- Lenguadinas..... 0,80
- Almejas..... 1,50
- Sardinas..... 0,80
- Calamares..... 2,00

En la pesquería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS

DE

EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHICLANERO»

Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde

CAMPOMANES, NUM. 5

(Próximo a la pensión)

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestras cosechas en la Caja Mutua de la Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS

Informes: el pueblo de Otones les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATESANZ

Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

ALPARGATAS, ZAPATILLAS, SANDALIAS

Precios de imposible competencia

CASA PARAREDA

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

## Para el señor Linage

Linage, el periodista «cacaña», publica en el último número de «La Voz...» unas «Sepulvedanas» que le acreditan de persona de mucha cabeza, aunque de poco seso.

¿Sabe qué animal reúne esas condiciones? Me llama «nene» y he de decirle sinceramente que a su lado me siento algo hombre, quizá porque él no lo sea, o porque, a pesar de sus años y tamaño, carezca de algunas cualidades que los hombres deben poseer.

No es necesario ni propio de personas medianamente educadas el que para dirigirse a otra sea preciso establecer como medio a los familiares. Sería correcto que desde las presentes líneas diera a conocer algunas cosas de los suyos y que no hacen al caso?

Al periodista «cacaña», repito, le agradecería mucho no se preocupara de mi porvenir, porque ¿sabe cómo se llaman esas... personas que se meten en camisas de once varas? aconsejándole, además, que no haga alardes de conocimientos jurídicos, porque su cabeza no contiene más que un montón de palabras floridas y algunos conceptos confusos, con los cuales pretende ganarse el aplauso y la simpatía de aquellos que no analizan sus palabras y mucho menos sus actos.

Sepa usted, eminentísimo señor, que yo me quejaba fundadamente al Ayuntamiento de que en una casa que se destina a vivienda de maestros se consintiese instalar un gallinero, porque esto es explotarla, mucho más cuando los pollos pertenecen a una tercera persona, y que me ha extrañado que salga usted al paso, porque me hace suponer, o que pertenece a la Comisión gestora municipal—y los vecinos no lo sabemos—o que forma parte del gallinero como... pollito.

Este joven harinero posee algo de que usted carece, ¿sabe el qué? pues vergüenza.

Ahora bien; mientras algunos que pretenden pasar por sepulvedanos eran la causa, con sus campañas difamadoras, de que el trigo saliera precipitadamente de esta villa, causando a la misma un enorme perjuicio, otros trabajábamos para que no faltase harina en ella, mintiendo el señor Linage de la manera más grosera y sólo propia de personas como él al querer demostrar que ha faltado.

No pretenda, pues, eminente y eximio periodista «cacaña» atribuirnos un negocio en contra de los intereses del vecindario, porque ha de saber que, desde hace mucho tiempo, no hemos vendido harina a los panaderos, sino que ellos han molido el trigo mediante una cantidad determinada, la cual era la misma cuando el trigo estaba barato, que ahora que se cotiza a precios más elevados. Deduciéndose claramente que si el pan entonces no se rebajó, fué culpa de los panaderos, a quienes siempre hemos dado toda clase de facilidades.

Y para terminar, he de decirle que lo que necesita Sepúlveda son fábricas y talleres, donde el obrero encontrara trabajo para mitigar el hambre, y lo que sobran son bocalanes como usted, pues con sus «elegantes» y «pulidas» palabras no comen ni trabajan los obreros que lo necesitan.

Sé de antemano que me ha de contestar muchas gansadas y tonterías, como hace siempre, en leer las cuales no gastaré el tiempo en lo sucesivo, advirtiéndole que es muy frecuente en usted, distinguido señor, calificar a otros de lo que está usted muy acreditado.

MARCOS CRISTÓBAL SÁNCHEZ.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Riaza

#### Una riña

Con motivo de una acalorada discusión llegaron a las manos los vecinos de esta villa Segundo Ruiz y Nicasio Pérez. Al intervenir con ánimo de separarlos Francisco García y Florentino Ruiz, resultaron heridos levemente el primero en una mano y el segundo en el muslo.

El Juzgado instruyó de las oportunas diligencias.

#### La fiesta de San Isidro

Se ha celebrado este año en la ermita que se venera la imagen, por no haber sido posible trasladarla a la iglesia parroquial, debido a la prohibición de esta clase de manifestaciones.

Hubo numerosa concurrencia a la misa que celebró el muy culto párroco de este pueblo, don Benito Gil, estando el sermón a cargo del coadjutor don Florentino Asenjo y en el que hizo el panegírico del Santo, haciendo resaltar las dos virtudes de humanidad y de trabajo que tanto le adornaban.

Por la tarde se celebró, desde el interior de la ermita, la bendición de los campos.

CORRESPONSAL.

16-5-932.

### Navas de Oro

#### Tradicional romería

El próximo pasado día 15 se ha celebrado en este pueblo la romería en honor del Santo Cristo del Humilladero. La función religiosa consistió en la celebración de misa solemne, por la mañana, en la ermita y por la tarde, terminación del novenario.

#### Fiestas profanas

A las dos de la tarde se reunieron

### Valle de Tabladillo

#### Conferencia agraria

En el día de hoy, ante numeroso público estacionado en la Plaza Mayor y desde uno de los balcones del Ayuntamiento, ha dado una notable conferencia agraria, debidamente autorizada, el bachiller y maestro nacional don José Fernández García, natural de Soria.

Con todo acierto y facilidad de palabra, expuso a estos laboriosos labradores toda clase de pormenores que el Estado debe de tener en cuenta para la próxima Reforma agraria, ayudando al Gobierno en las próximas elecciones para que a éstas vayan hombres de todos los matices y más que nada conocedores de la agricultura como fuente, a no dudarlo primordial, del bienestar de la nación. Nos decía, a mucha honra, que

CORRESPONSAL.

17-5-932.

### Valle de Tabladillo

#### Conferencia agraria

En el día de hoy, ante numeroso público estacionado en la Plaza Mayor y desde uno de los balcones del Ayuntamiento, ha dado una notable conferencia agraria, debidamente autorizada, el bachiller y maestro nacional don José Fernández García, natural de Soria.

Con todo acierto y facilidad de palabra, expuso a estos laboriosos labradores toda clase de pormenores que el Estado debe de tener en cuenta para la próxima Reforma agraria, ayudando al Gobierno en las próximas elecciones para que a éstas vayan hombres de todos los matices y más que nada conocedores de la agricultura como fuente, a no dudarlo primordial, del bienestar de la nación. Nos decía, a mucha honra, que

como descendía de familias labradoras, tenía motivos suficientes para conocer los improbos trabajos del labriego hasta ver en sus paneras el dorado grano y por tal que no dudáramos tampoco que el Gobierno también reconocerá y remunerará el trabajo a los gastos contributivos.

Como amante de la instrucción hizo ver que la escuela es el yunque donde se forjan las inteligencias con la mano del maestro la base de todo progreso agrícola, donde el futuro labrador se inicia en los nuevos adelantos de la ciencia para hacer producir a la tierra más y mejor con el menor gasto y fatiga y que tan sólo una letra en conocimiento del niño, representaba más valor que un grano de trigo sobre la tierra, unido todo esto a la encallecida mano del labrador sobre la esteva del arado, España sería grande, pero retirándonos también de las desigualdades de pensamientos que hoy existen y abrigando en nuestros corazones el bien de todos.

No dudo, por los aplausos justicieros que a intervalos le prodigarán estos vecinos, que sabrán sacar el provecho merecido a conferencia tan llena de razonamientos para bien de los mismos, sintiendo no haber sido taquígrafo en momentos tan oportunos.

Se nos despidió encantado de la hermosa vega, exuberante hoy de muestra de variados frutos, salidos a impulsos de las abundantes y oportunas aguas.

CORRESPONSAL.

15-5-932.

### Cantalejo

#### Romería en la ermita de la Virgen del Pinar

Esta fiesta que los cantalejanos hacen a la Virgen del Pinar es variable. Este año por haber caído más pronto y por tanto las tareas del campo apremiar menos, se ha realizado con extraordinaria animación.

El camino que conduce desde la ciudad al santuario, se veía materialmente ocupado por devotos, que en carros, a caballo, en autos y a pie, se dirigían a la ermita a oír misa. Esta fué oficiada por el señor cura párroco y el coadjutor dirigió a los asistentes un elocuente sermón.

Adornaba el altar una bonita sabanilla regalada por doña María de Lucas. La Virgen lucía un hermoso manto verde bordado en oro, regalado por el industrial don Baudilio Fernández y su esposa doña Evarista Mardomingo.

Por la tarde, después de la procesión, ofrecía la pradera un bonito contraste; pues entre su verdor, se destacaba la blancura de los manteles y sobre los cuales aparecieron suculentas meriendas.

También el día de San Isidro la Sociedad de Labradores hizo, con la

### La situación social

## Los artesanos de la vega baja del Segura han destruido 500 motores

Es resultado de las incitaciones a la violencia. Fuerzas para Sevilla y Murcia. Un grupo de maleantes sostiene en Málaga un tiroteo con los agentes.

#### Fuerzas a Sevilla

Madrid, 18.—Por disposición del director de Seguridad marcharon anoche en el expreso de Andalucía, con dirección a Sevilla, el jefe de la primera brigada, señor Aparicio, con diez agentes. Hoy marchará el teniente coronel de Seguridad, señor Panguas, con guardias a sus órdenes.

#### Tiroteo entre agentes y maleantes

Málaga, 18.—La Policía practicó anoche un reconocimiento en los alrededores del puerto, encontrando a numerosos grupos de individuos que, al darles el alto, se dispersaron, disparando contra los agentes. Estos repelieron la agresión y los individuos se repartieron estratégicamente, sosteniendo el tiroteo por espacio de algunos minutos. Hasta ahora se ignora si hay víctimas.

#### 500 motores de elevación de agua, destruidos

Orihuela, 18.—En varios pueblos de la vega baja del Segura la angustiosa inquietud por la escasez de agua para los riegos ha degenerado en una verdadera anarquía. Millares de artesanos de los pueblos de Dolores, Callosa, Rafals y otros, soli-

misma solemnidad que otros años, la fiesta al referido Santo.

#### Estatuto catalán

La Sociedad del Casino de la Unión recogiendo el sentir de todos sus socios respecto a la discusión del Estatuto catalán, en Junta general extraordinaria acordó dirigirse al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, al de las Cortes, al diputado a Cortes por la provincia de Madrid don Martín de Antonio y a todos los diputados a Cortes por esta provincia, para que interpongan toda su influencia para que no se conceda a Cataluña otros derechos que los que se puedan conceder a otras regiones y siempre que en estas concesiones no haya ni desmembración de la Patria ni sustracción de autoridad al poder del Estatuto.

#### Rectificación

Respecto a la noticia que el periódico de hoy dice: «Lo sucedido en Cantalejo». He de manifestar que los primeros en descubrir el asunto que en la misma se trata, fueron los cantalejanos, y que el señor de Turégano cooperó en gran parte a ello.

#### Aniversario

Mañana hace un año que falleció el señor don Aurelio Luis Crespo, por lo que en su sufragio se dirá una misa a las diez.

A su viuda y demás familia renovamos nuestro pésame.

CORRESPONSAL.

16-5-932.

### DE FUTBOL

#### Actividad en el Racing Club

Simpática acogida han tenido entre la afición deportiva segoviana los triunfos en La Granja de los segundos equipos del Racing Club local.

La merecida victoria del equipo B. por 4-3 y frente a un once de fuerzas superiores a las suyas, constituye un gran logro para la muchachada racinguista, demostrativa de que puede contener el equipo vencedor con otros excelentes cuadros, para demostrar toda su valía.

Tampoco los «chavales» se han quedado cortos, pues antes de aquel encuentro infligieron a sus homónimos un 2-0, saliendo también vencedores en campo extraño y en su primera salida. Ambos clubs esperan la devolución de visita de los de San Ildefonso, ofreciéndoles de este modo la indispensable revancha.

Con vistas a la actividad en la próxima temporada y para el señalamiento de rumbo en todos sus equipos, se ruega a todos los componentes del Racing Club, así como a sus simpatizantes, acudan a una interesante reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, en el número 36 de la calle de San Francisco, a las siete y media de la tarde.

IBERO.

## «Vinicultor»

No olvide aplicar VINICONSERVADOR como desinfectante, antioxidante y coagulante y para reponer elementos en los vinos de constitución incompleta o débiles. ¡Rechace por ineficaces preparados de nombre análogo!

No olvide esterilizar los vinos con ENOFIX, con lo que asegura la conservación indefinida por ser imposible el desarrollo de fermentos en presencia del ENOFIX.

No olvide que los «vinos ácidos» pueden tratarse con BASICINA y recuperan su sabor y apariencia normal.

No olvide que estos preparados «legítimos» los venden en Segovia las droguerías de:

Don Felipe Sanz Niño. - Plaza Mayor, 3

Don Teodoro Velasco. - Isabel la Católica, 2

Don Germán Pérez. - San Francisco, 4

Prospectos y muestras, GRATIS, de ENOFIX, a la Administración de

«La Información Agrícola»

CLAUDIO COELLO, 26 MADRID APARTADO 1.281

los cinco primeros días y los cinco últimos de estos diez y ocho. Ha dispuesto también que sean rectificadas las obras de la Pux-marina, que impedían la entrada en la vega baja. Se espera que esto resolverá el conflicto.

#### Fuerzas a Murcia

Alicante, 17.—De Murcia han solicitado fuerzas de Guardia civil, que han salido de esta capital.

#### Norias destruidas

Ciudad Real, 18.—En bastantes huertas de Daimiel han aparecido cortadas en la noche última las mareas que se utilizan para sacar agua de las norias y destruidos los arca-buces. Con todo esto se ha ocasionado un grave daño a los agricultores, los cuales en su mayoría son clase modesta.

#### Destrozan e incendian un automóvil

Aranjuez, 18.—Ayer, a las siete de la tarde, llegaron de regreso de Chinchón, a donde habían ido en viaje de propaganda, varios afiliados al partido nacionalista español. El viaje lo hacían en un automóvil, y al llegar al puente de las Barcas se aparearon del coche y comenzaron a repartir entre el público unas hojas en las cuales se anunciaba el propósito de organizar un mitin en Aranjuez, en el que, entre otros oradores, figuraría el doctor Albiñana.

La gente, después de leer las hojas, empezó a dar gritos contra los que las repartían e intentaron agredirlos. Entonces un concejal invitó a los nacionalistas a seguirle al Ayuntamiento en calidad de detenidos. Una vez en el Ayuntamiento pasaron al despacho del alcalde, dejando el automóvil a la puerta.

El público se estacionó frente al Municipio, profiriendo gritos hostiles contra los detenidos.

Las turbas se arrojaron sobre el automóvil y lo destruyeron, prendiéndolo fuego en medio de enorme griterío.

La gente arrojó los restos del coche al río.

### AL MARGEN DEL ESTATUTO

La minoría agraria propone la designación de un delegado de la República en Cataluña, para ejercer la alta inspección constitucional

Madrid, 18.—Firmada, en nombre de la minoría agraria, por los señores Gil Robles, Ortiz de Solórzano, Martínez de Velasco y Alonso de Armiño, se ha presentado una enmienda al dictamen del Estatuto catalán, que deseanuelve los tres principios siguientes:

La emisión de empréstitos ha de ser previo acuerdo del Consejo de Ministros y con prohibición de ser contratados en el extranjero.

Al artículo 37 se propone adicionar que el Estatuto sólo se modificará, a propuesta del Parlamento catalán y mediante acuerdo de las Cortes españolas.

Al articulado se adicionará también el que el poder central designará un delegado de la República Española en Cataluña, que, sin ingerencias en las funciones internas de la Generalidad, sus facultades serán de alta inspección de los acuerdos que pueden afectar a la Constitución, a leyes generales de la República, y preceptos reglamentarios que la desanuelvan.

Si el parlamento catalán tomara acuerdos que lesionen la soberanía del poder central, o se dictaran reglamentos de índole regional, que asimismo la vulneraran, el delegado suspenderá los acuerdos y los pondrá en conocimiento del presidente de las Cortes, para que éstos, en definitiva, resuelvan.

#### No habrá Estatuto hasta Junio

El señor Companys manifestó ayer en el Congreso que, contra lo que ha pronosticado un ministro, el Estatuto catalán no se habrá terminado de discutir en la Cámara a mitad del próximo mes de Junio.

—Creo, decía, que hasta mitad de Junio, o todo lo más a principio de este mes, no habrá Estatuto, dado el escaso número de sesiones con que se cuenta para ello.

### Un segoviano herido gravemente en una vaquería de Carabanchel

En la casa cuartel de la Guardia civil se presentaron tres individuos con la cara ensangrentada, que dijeron llamarse Vicente Lago Alcázar, Ramón Martín Castillo y Juan Oria Rueda, quienes prestan servicios en una vaquería.

Es encagado de la misma Juan Gómez Martínez, de cincuenta y seis años, de San Ildefonso (Segovia) domiciliado en las Dehesas de Carabanchel, que es hermano del dueño de la vaquería, llamado don Adrián Gómez, y que vive en unión de su hijo Vicente Gómez Cuevas.

Como los individuos en cuestión no aclaraban la verdad de lo ocurrido, el suboficial de la Guardia civil señor Casals, con el cabo Jiménez y guardias Salas y Gómez, fué a la indicada vaquería, donde encontraron herido de gravedad a José Gómez Martínez, trasladándolo acto seguido a la Casa de Socorro del Puente de Toledo, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa, de seis centímetros de extensión, en la región parietal izquierda; una en forma irregular, de cuatro centímetros, en el occipucio; contusiones con gran hematoma en la cara, cabeza, brazo y antebrazo derecho; pronóstico grave, pasando después a su domicilio.

Parece ser que los golpes fueron dados a José con un azadón. Los vaqueros que se presentaron en el cuartel quedaron en los calabozos del Ayuntamiento a disposición del Juzgado, ya que pudo averiguarse que habían cuestionado, debido a que el encargado despidió a Vicente Lago.

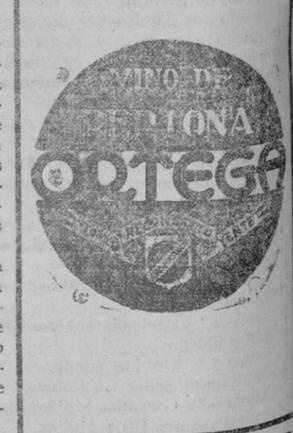
El estado de José Gómez es grave.

### Se arriandan pastos de vacas

para 350 ovejas en Segovia, término de Gallegos. Razón, en Segovia, T. de Antonio, Almazara, B. A.

### Se vende una vaca holandesa

gigante, cumplida para el tercer parto, abundante producción. Para verla y tratar, con Aurelio del Puente, en Escalona del Prado.



### BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, faringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS